



**Concurso Convocatoria No.4
ACUERDO No. CSBTA17-556 de 2017
FECHA DE PUBLICACION: 03 DE JUNIO DE 2025
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 09 DE JUNIO DE 2025**

Ingrese al siguiente Link, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008 del Consejo Superior de la Judicatura.

Los empleados en propiedad podrán escoger las vacantes para solicitar traslado en carrera, de conformidad con los Acuerdos Nos. PCSJA17-10754 y PCSJA22-11956 y dentro del término señalado en los Acuerdos Nos. PSAA08-4856 de 2008 y PSAA12-9312, esto es, hasta el 09 de Junio de 2023.

Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad - Grado 6

JUZGADO	CANTIDAD VACANTE
020 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
022 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
024 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
025 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
027 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
028 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
030 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
031 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1